

283	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT5KG512048	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
284	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT4KG512090	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
285	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT9KG512084	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
286	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P79J507815	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
287	PARTICULAR	N/A	MOTOCICLETA MOTOR DE 4 TIEMPOS 100 C.C.	MOTOCICLETA	HONDA AMAZONA	2009	9C2JC30659R000712	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
288	PARTICULAR	SI	CAMIONETA VAN WAGON DODGE RAM W1500 8 PASAJEROS V6 MOTOR 3.9 LT AUTOMATICA 3 VEL.	WAGON RAM 1500 PASAJEROS	DODGE RAM 1500	1997	2B4HB15XXVK541827	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
289	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA FORD	DOBLE CABINA	FORD	2005	1FTSW20595EB16841	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

290	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 5.2 LT A/A 8 CIL	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2000	3B7JF26Y5YM230606	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
291	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2002	3B7JF26Y02M231427	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
292	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	DODGE	2002	3B7JF26Y22M229453	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
293	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2004	1D7HU16N44J280060	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
294	PARTICULAR	N/A	MOTOCICLETA 125 CM3 AN-125X	MOTOCICLET A	SUZUKI	2008	LC6TCJC9880802422	1	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
295	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL	UNIDAD MOVIL RAM 3500	DODGE	1996	3B6MC36ZXTM152762	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
296	PARTICULAR	SI	CAMIONETA RAM WAGON 8 PASAJEROS MOD 99 AUTOMATICA	RAM WAGON 1500 PASAJEROS	DODGE	1999	2B4HB15X8XK528951	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
297	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MÓVIL MEDICO DENTAL	UNIDAD MOVIL	FORD	2004	3FDXF46S53MB35307	3	N/A	20,000.00	EQUIPO DENTAL	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
298	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W03MB25102	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
299	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM W2500 STD 5 VEL. V8 A/A 5.2 LT	PICK UP 4X4 RAM W2500	DODGE	2001	3B7JF26Y51M533259	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



300	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 5 PUERTAS POINTER STD	AUTOMOVIL POINTER CITY 5 PUERTAS	VOLKSWAGEN	2004	9BWCC05X34P035564	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
301	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP CON CAMPER	PICK UP CON CAMPER	DODGE	2000	3B7JF26Y6YM274727	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
302	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 5.2 LT A/A 8 CIL	PICK UP 4X4 RAM 2500 CUSTOM	DODGE	2000	3B7JF26YXYM230603	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
303	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 MOTOR V8 4.7 LT STD 6 VEL. COLOR BLANCO	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2006	1D7HU16N46J205524	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
304	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY JOY POP	AUTOMOVIL CHEVY JOY POP	CHEVROLET	2003	3G1SF21663S124429	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
305	EMERGENCI A	N/A	CAMIONETA PICK UP LUV DOBLE CABINA STD 5 VEL. 2.2 LT COLOR BLANCO	LUV DOBLE CABINA	CHEVROLET	2000	8GGTFR14YA094304	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
306	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP CON CAMPER FORD F-150	PICK UP F-150	FORD	1998	3FTDF1722WMB12043	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
307	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM W2500 CUSTOM A/A MOTOR 5.2 LT STD WINCH ELECTRICO	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2000	3B7JF26Y0YM225166	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
308	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM ST 2500 MOTOR 4.7 LT V8 STD 5 VEL.	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2004	1D7HU16N14J280050	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

309	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 MOTOR 5.2 LT A/C	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2000	3B7JF26Y4YM230600	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
310	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP CON CAMPER MOTOR L-6 DE 4.1 LT STD 4 VEL C-1500	PICK UP C-1500	CHEVROLET	1998	1GCEC2471WZ202849	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
311	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 ST 3.7 LT 4X2 V6 STD 5 VEL.	PICK UP RAM 1500	DODGE	2009	3D7H516KX9G520417	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
312	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 ST 3.7 LT 4X2 V6 STD 5 VEL.	PICK UP RAM 1500	DODGE	2009	3D7H516K89G520416	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
313	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 ST 3.7 LT 4X2 V6 STD 5 VEL.	PICK UP RAM 1500	DODGE	2009	3D7H516K69G520415	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
314	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 ST 3.7 LT 4X2 V6 STD 5 VEL.	PICK UP RAM 1500	DODGE	2010	3D7Y51EK8AG556063	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
315	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 ST 3.7 LT 4X2 V6 STD 5 VEL.	PICK UP RAM 1500	DODGE	2010	3D7Y51EK9AG556069	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
316	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA	DOBLE CABINA MITSUBISHI	MITSUBISHI	2012	MMBMG45H69D058276	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
317	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 FORD F-250 STD 5 VEL. V8 4.6 LT	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W43MB25099	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
318	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY JOY 3 PUERTAS	AUTOMOVIL CHEVY JOY 3 PUERTAS	CHEVROLET	2003	3G1SF21653S124406	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
319	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY JOY 3 PUERTAS	AUTOMOVIL CHEVY JOY 3 PUERTAS	CHEVROLET	2003	3G1SF21673S124424	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



ANEXO NÚMERO 1.1 (UNO PUNTO UNO)  
PARQUE VEHICULAR

320	PARTICULAR	N/A	MOTOCICLETA KAWASAKI 4 TIEMPOS	MOTOCICLET A 4 TIEMPOS	KAWASAKI	1998	AX100178119	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
321	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2 AUT. MOTOR 5.7 LT V8 HEMI MDS	PICK UP RAM 2500	DODGE	2011	3D7R61CT1BG613265	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
322	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN CON CAJA DE 4 TONELADAS	RAM 4000 4 TON. CAJA CERRADA	DODGE	1999	3B6MC36Z7XM520773	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
323	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA ESTÁNDAR TIP. CON DIRECCIÓN HIDRAULICA COLOR ROJO	NISSAN 4 PTAS DOBLE CABINA	NISSAN	2005	3N6DD13S45K006860	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
324	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2008	1D7HU16N78J127453	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
325	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY JOY POP COLOR CAFÉ	AUTOMOVIL CHEVY JOY	CHEVROLET	2003	3G1SF21653S124423	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
326	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP LUV CREW CASE 2.2 LT L-4 STD 5 VEL.	PICK UP LUV C DOBLE CABINA	CHEVROLET	2000	8GGTFR14YA094285	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
327	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W23MB25084	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
328	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK LUV DOBLE CABINA	LUV DOBLE CABINA	CHEVROLET	2001	8GGTFR1X1A099805	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
329	PARTICULAR	SI	CAMIONETA SUBURBAN COLOR BLANCO OLIMPICO	SUBURBAN	CHEVROLET	2000	3GCEC16R1YG129073	8	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

330	EMERGENCIA	SI	DODGE RAM 2500 PICK UP 4X4, TRANS. STANDART, ASIENTOS DE TELA VINYL, RADIO AM/FM, CONECTOR DE 12 V, AIRE ACONDICIONADO.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2006	1D7HU16N26J205523	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
331	EMERGENCIA	SI	TOYOTA HILUX PICK UP 4X4, TRANS. STANDART, ASIENTOS DE TELA VINYL, RADIO AM/FM, CONECTOR DE 12 V, AIRE ACONDICIONADO.	TOYOTA HILUX 2.7	DOBLE CABINA	2013	MR0EX32G5D0005019	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
332	PARTICULAR	N/A	TIPO VAN DURANGO BLANCA	DODGE	LIMITED 4X2	2009	1D4HD58T79F704518	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
333	PARTICULAR	SI	PICK UP BLANCA DOPBLE CABINA	DODGE	RAM	2011	3D7R61CT6BG594115	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
334	PARTICULAR	N/A	ESCAPE BLANCA 4 PUERTAS	FORD	VAN	2011	1FMCU0C74BKB62839	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
335	PARTICULAR	N/A	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	2010	8AJEX32G8A4024990	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
336	PARTICULAR	N/A	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	2010	8AJEX32G8A4025072	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
337	PARTICULAR	N/A	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	HILUX	2010	8AJEX32G6A4024888	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
338	PARTICULAR	N/A	FORD PICK UP	FORD	PICK UP	2011	1FTMF1EM0BKD40046	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



ANEXO NÚMERO 1.1 (UNO PUNTO UNO)  
PARQUE VEHICULAR

339	PARTICULAR	N/A	FORD PICK UP	FORD	PICK UP	2011	1FTMF1EM7BKD37032	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
340	PARTICULAR	N/A	PICK UP BLANCA	FORD	RANGER	2014	8AFBR5AAXE6218284	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
341	PARTICULAR	N/A	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	PICK UP	2007	3N6DD13S17K019861	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
342	PARTICULAR	N/A	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	PICK UP	2007	3N6DD13S87K015189	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
343	PARTICULAR	N/A	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	PICK UP	2007	3N6DD13S97K020983	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
344	PARTICULAR	N/A	PICK UP DOBLE CABINA	AMAROK	PICK UP	2015	8AWDD42H4FA013992	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
345	PARTICULAR	N/A	PICK UP DOBLE CABINA	TOYOTA	PICK UP	2010	8AJEX32G6A4025216	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

346	PARTICULAR	SI	PICK UP DOBLE CABINA	DODGE	PICK UP	2017	3C6SRBDT7HG595877	5	N/A	47,345.00	KIT DE ESTRUCTURA METALICA PARA CAMIONETA INCLUYE: BARRA TRASERA FABRICADA A BASE DE TUBO DE 2" COLOCACION DE LONA DE NAYLON BLANCA. TUMBABURROS DESARROLLADO CON PLACA DE 3/16", TUBO DE 2", PROTECTORES LATERALES PARA FAROS Y REFUERZO PARA LA COLOCACION DE WINCH. FAROS DE HALOGENO EN TUMBABURROS. WINCH EN TUMBABURROS CON PLACA, ARNES Y CONEXION A LA BATERIA. ESTRIBOS LATERALES. JALON TRASERO PARA CHASIS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	----	----------------------	-------	---------	------	-------------------	---	-----	-----------	--	-------------------------------	--------



347	PARTICULAR	SI	PICK UP DOBLE CABINA	DODGE	PICK UP	2017	3C6SRBDT9HG595878	5	N/A	47,345.00	KIT DE ESTRUCTURA METALICA PARA CAMIONETA INCLUYE: BARRA TRASERA FABRICADA A BASE DE TUBO DE 2" COLOCACION DE LONA DE NAYLON BLANCA. TUMBABURROS DESARROLLADO CON PLACA DE 3/16", TUBO DE 2", PROTECTORES LATERALES PARA FAROS Y REFUERZO PARA LA COLOCACION DE WINCH. FAROS DE HALOGENO EN TUMBABURROS. WINCH EN TUMBABURROS CON PLACA, ARNES Y CONEXION A LA BATERIA. ESTRIBOS LATERALES. JALON TRASERO PARA CHASIS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	----	----------------------	-------	---------	------	-------------------	---	-----	-----------	--	-------------------------------	--------

348	PARTICULAR	SI	PICK UP DOBLE CABINA	DODGE	PICK UP	2017	3C6SRBDT5HG595876	5	N/A	47,345.00	KIT DE ESTRUCTURA METALICA PARA CAMIONETA INCLUYE: BARRA TRASERA FABRICADA A BASE DE TUBO DE 2" COLOCACION DE LONA DE NAYLON BLANCA. TUMBABURROS DESARROLLADO CON PLACA DE 3/16", TUBO DE 2", PROTECTORES LATERALES PARA FAROS Y REFUERZO PARA LA COLOCACION DE WINCH. FAROS DE HALOGENO EN TUMBABURROS. WINCH EN TUMBABURROS CON PLACA, ARNES Y CONEXION A LA BATERIA. ESTRIBOS LATERALES. JALON TRTASERO PARA CHASIS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	----	----------------------	-------	---------	------	-------------------	---	-----	-----------	---	-------------------------------	--------



349	PARTICULAR	SI	PICK UP DOBLE CABINA	DODGE	PICK UP	2017	3C6SRBDT0HG595879	5	N/A	47,345.00	KIT DE ESTRUCTURA METALICA PARA CAMIONETA INCLUYE: BARRA TRASERA FABRICADA A BASE DE TUBO DE 2" COLOCACION DE LONA DE NAYLON BLANCA. TUMBABURROS DESARROLLADO CON PLACA DE 3/16", TUBO DE 2", PROTECTORES LATERALES PARA FAROS Y REFUERZO PARA LA COLOCACION DE WINCH. FAROS DE HALOGENO EN TUMBABURROS. WINCH EN TUMBABURROS CON PLACA, ARNES Y CONEXION A LA BATERIA. ESTRIBOS LATERALES. JALON TRTASERO PARA CHASIS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	----	----------------------	-------	---------	------	-------------------	---	-----	-----------	---	-------------------------------	--------

350	PARTICULAR	SI	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	FRONTIER DOBLE CABINA	2017	1N6AD0EVXHN712783	5	N/A	47,345.00	KIT DE ESTRUCTURA METALICA PARA CAMIONETA INCLUYE: BARRA TRASERA FABRICADA A BASE DE TUBO DE 2" COLOCACION DE LONA DE NAYLON BLANCA. TUMBABURROS DESARROLLADO CON PLACA DE 3/16", TUBO DE 2", PROTECTORES LATERALES PARA FAROS Y REFUERZO PARA LA COLOCACION DE WINCH. FAROS DE HALOGENO EN TUMBABURROS. WINCH EN TUMBABURROS CON PLACA, ARNES Y CONEXION A LA BATERIA. ESTRIBOS LATERALES. JALON TRTASERO PARA CHASIS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
351	PARTICULAR	N/A	VEHICULO DE 4 PUERTAS TRANSMISION STD.	CHEVROLET	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS	2006	3G1SE51X56S124049	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
352	PARTICULAR	N/A	VEHICULO DE 4 PUERTAS TRANSMISION STD.	CHEVROLET	AUTOMOVIL CHEVY 5 PUERTAS	2006	3G1SF61X86S145397	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
353	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS CHEVY	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS	CHEVROLET	2006	3G1SE51X86S151763	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

354	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA STD COLOR BLANCO	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	2007	3N6DD13S17K021013	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
355	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP NISSAN DOBLE CABINA LUJO STD 2.4 LT	DOBLE CABINA NISSAN	NISSAN	2007	3N6DD13S77K020965	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
356	PARTICULAR	SI	CAMIONETA CREW CAB RAM 2500 HEMI 4X4 V8 AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 L TCON CAMPER/WINCH + KIT/BED LINER/CAJA DE HERRAMIENTAS/KIT SEGURIDAD	RAM	HEMI 4X4 DOBLE CABINA	2019	3C6SRBDTXKG512062	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
357	PARTICULAR	SI	CAMIONETA CREW CAB RAM 2500 HEMI 4X4 V8 AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 L TCON CAMPER/WINCH + KIT/BED LINER/CAJA DE HERRAMIENTAS/KIT SEGURIDAD	RAM	HEMI 4X4 DOBLE CABINA	2019	3C6SRBDTXKG506701	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
358	PARTICULAR	N/A	MOTONETA 4 TIEMPOS AUT. 6 LT	KURAZAY	MOTONETA	2010	LJ4GY12C4BJ009669	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
359	PARTICULAR	N/A	MOTONETA 4 TIEMPOS AUT. 6 LT	KURAZAY	MOTONETA	2010	LJ4GY12C8BJ009674	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
360	PARTICULAR	N/A	MOTONETA 4 TIEMPOS AUT. 6 LT	KURAZAY	MOTONETA	2010	LJ4GY12C0BJ009667	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
361	PARTICULAR	N/A	MOTONETA 4 TIEMPOS AUT. 6 LT	KURAZAY	MOTONETA	2010	LJ46Y12C2BJ009685	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



362	PARTICULAR	N/A	MOTONETA 4 TIEMPOS AUT. 6 LT	KURAZAY	MOTONETA	2010	LJ46Y12C6BJ009723	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
363	PARTICULAR	N/A	VAN DE 8 PASAJEROS CHEVROLET 6 CIL.	CHEVROLET	VAN 8 PASAJEROS	2005	1GNFG15XX51195499	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
364	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 5 PUERTAS POINTER STD	VOLKSWAGEN	AUTOMOVIL POINTER CITY 5 PUERTAS	2004	9BWCC05X44P033256	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
365	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP LUV DOBLE CABINA	CHEVROLET	LUV DOBLE CABINA	2004	8GGTFRC124A132980	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
366	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA DOBLE CABINA AVANZA PREMIUM MT A/A STD 5 VEL. 4 CIL. 16 VALV. 4 PTAS 7 PASAJEROS GRIS	TOYOTA	AVANZA PASAJEROS	2008	MHFMC13E88K000578	7	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
367	PARTICULAR	SI	TRAILA	S/MARCA	REMOLQUE (TRAILA)	2009	170350	0	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
368	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP LUV DOBLE CABINA STD COLOR BLANCO	CHEVROLET	LUV DOBLE CABINA	1999	8GGTFRC16XA079320	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
369	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VOYAGER AUTOMATICA 6 CILINDROS	CHRYSLER	VOYAGER	2003	1C4GJ45R13B320480	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
370	PARTICULAR	SI	REMOLQUE TIPO PLATAFORMA	NORTE	TRAILA REMOLQUE	CB-7016	R992E30T5687	0	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
371	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN CHEVY JOY POP 3 PUERTAS COLOR CAFÉ	CHEVROLET	AUTOMOVIL JOY POP	2003	3G1SF21693S112985	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

ANEXO NÚMERO 1.1 (UNO PUNTO UNO)  
PARQUE VEHICULAR

372	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA EN CAMION RAM 4000 HEMI TRANSMISION MANUAL 5 VEL A/C	RAM	AMBULANCIA	2019	3C7WRAKT9KG589662	3	N/A	589,280.00	RESUCITADOR MANUAL INFANTIL Y ADULTO, TANQUE DE OXIGENO DE 3500LT CON REGULADOR, MALETA DE TRAUMA KID II(CON CONSUMIBLES), CAMILLA MARINA, JGO DE FERULAS RIGIDAS (SUP E INF), TANQUE PORTATIL DE OXIGENO CON MALETA DE TRANSPORTACION, JUEGO DE COLLARINES TIPO PHILADELPHIA, CHALECO DE EXTRACCION, BAUMANOMETRO DE PARED, DESFIBRILADOR MARCA SONOMEDIC, MALETA TIPO PESCADOR, DEPOSITO DE RPBI	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
373	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA FORD 2002	FORD	AMBULANCIA	2002	1FDGE35F9YHB48651	3	N/A			SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
374	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA TIPO II CHEVROLET	CHEVROLET	AMBULANCIA	1993	1GBFG15R911190481	3	N/A			SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
375	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA (AVON)		UNIDAD MOVIL		3B6MC36Z6XM576008	3	N/A			SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
376	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL VERSA SENSE M/T A/C 1.6 LT	NISSAN	VERSA 4 PUERTAS	2017	3N1CN7AD8HK427958	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
377	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC3LM062393	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
378	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC1LM062389	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



379	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC7LM062395	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
380	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BCXLM062391	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
381	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC7LM061473	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
382	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC6LM062386	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
383	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC2LM061476	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
384	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC7LM062381	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
385	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC8LM062390	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
386	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BCXLM062388	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
387	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC4LM062385	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
388	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC9LM061474	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
389	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC9LM062379	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
390	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC0LM061475	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



391	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - BLANCO)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC5LM062380	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
392	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - GRIS)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC9LM062723	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
393	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - GRIS)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC9LM062740	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
394	PARTICULAR	N/A	HYUNDAI - i10 MANUAL (COLOR - GRIS)	HIUNDAY	AUTOMOVIL	2020	MALA75BC2LM062742	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
395	PARTICULAR	N/A	RAM 2500 CREW CAB (COLOR - BLANCO)	RAM	AUTOMOVIL	2019	3C6SRBDT1KG512080	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
396	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT1KG506702	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
397	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT1KG512077	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
398	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDTXKG512076	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA

399	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT0KG512068	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
400	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT0KG512054	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
401	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT0KG512040	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
402	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT4KG512087	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
403	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT3KG512081	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA

404	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT0KG512085	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
405	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4 T/AUT, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	RAM 2500 SLT 4X4 QUAD CAB BIG HORN	2009	3D3KS28T49G526466	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA



406	EMERGENCIA A	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3K528T89G526356	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------

407	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T89G513638	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

408	EMERGENCI A	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T29G518446	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	----------------	-----	--	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------



409	EMERGENCI A	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T89G513462	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	----------------	-----	---	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------

410	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T99G513423	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

411	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T69G513542	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------



412	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T69G513413	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------

413	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T49G513510	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

414	EMERGENCIA A	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T59G513452	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------



415	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T09G513407	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	--	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

416	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T59G513631	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	--	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

417	EMERGENCIA A	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3K528T29G513537	5	N/A	147,869.24	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO NO ELECTRONICO \$ 56,087.64, EQUIPO DE COMPUTO \$18,784.10	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------



418	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T49G526435	5	N/A	\$72,997.50,	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50,	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	--------------	-----------------------------------	--	--------

419	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3K528TX9G513639	5	N/A	\$72,997.50,	VALOR DE ADAPTACION= \$72,997.50,	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	--------------	-----------------------------------	--	--------

420	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T39G526345	5	N/A	157,293.66	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------



421	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T99G526298	5	N/A	157,293.66	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00,EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	---	--	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	--	--	--------

ANEXO NÚMERO 1.1 (UNO PUNTO UNO)  
PARQUE VEHÍCULAR

422	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 SLT, CREW QAD CAB 4X4Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, radio AM/FM, apertura de control remoto, asientos de banca, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	RAM 2500 SLT QAD, CAB 4X4 BIG HORN	4X4 QUAD CAB	2009	3D3KS28T99G526351	5	N/A	157,293.66	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	-----	--	------------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------	---	--	--------

423	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK2B5549839	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	--	--------

424	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK8B5549666	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	--	--------



425	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK0BS549872	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS )	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	--	--------

426	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK7B549917	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

427	EMERGENCIA A	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electronica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK3BS549896	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00,EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	-----------------	----	---	---	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	--	--	--------

428	EMERGENCI A	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electronica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK5BS549902	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	----------------	----	--	---	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	--	--------



429	EMERGENCI A	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electronica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK5BS549981	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	----------------	----	--	---	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	--	--------

430	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK1BSS49864	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	--	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	---	--------

431	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK7B5549982	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

432	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK9BS549949	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------



433	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK3B5549672	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

434	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK8BS549926	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

435	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK8BS549912	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	--	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	---	--------

436	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK1B5549914	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	---------------------	-----	---	---	--------



437	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK38S549980	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	--	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

438	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rhin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GKXB549930	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	---	--------------------------------	--------------	------	------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

439	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK0B5549855	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
-----	------------	----	--	--------------------------------	--------------	------	-------------------	---	-----	------------------	-----	---	---	--------

440	EMERGENCIA	SI	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4, Trans. Automatica, asientos de tela, con aire acondicionado, sonido de advertencia, bolsas de aire, control de estabilidad, radio AM/FM, CD MP3, apertura de control remoto, asientos delanteros en cubo, conector de 12 v, control electronico de velocidades, cristales electricos, espejos exteriores electricos, faros de niebla delanteros, estribos laterales, retrovisor electronico, rin aluminio 17, ventana trasera corrediza electrica.	DODGE DAKOTA SLT, CREW CAB 4X4	4X4 CREW CAB	2011	1D7RW3GK0B5549970	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN	CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRONICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
441	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500 PICK UP 4X4, TRANS. STANDART, ASIENTOS DE TELA VINYL, RADIO AM/FM, CONECTOR DE 12 V, AIRE ACONDICIONADO.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	RAM 2500 PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N38J127479	3	N/A	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA



442	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500PICK UP 4X4, TRANS. STANDART, ASIENTOS DE TELA VINYL, RADIO AM/FM, CONECTOR DE 12 V, AIRE ACONDICIONADO.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N08J134146	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
443	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500PICK UP 4X4, TRANS. STANDART, ASIENTOS DE TELA VINYL, RADIO AM/FM, CONECTOR DE 12 V, AIRE ACONDICIONADO.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N58J127449	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
444	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500PICK UP 4X4, Trans. Standart, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N18J127464	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
445	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500PICK UP 4X4, Trans. Standart, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N98J127454	3	N/A	529,655.16	ADAPTACION \$384,920.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$119,623.98, COMPUTO \$25,011.18	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
446	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500 PICK UP 4X4, Trans. Standart, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado.	RAM PICK UP RAM 2500 CUSTOM	PICK UP 4X4	2009	1D3HV16P39J502966	3	N/A	612,418.41	ADAPTACION \$384,920.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$119,623.98, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$107,874.43	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA

447	EMERGENCIA	N/A	DODGE RAM 2500 PICK UP 4X4, Trans. Standart, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado.	RAM 2500 PICK UPST 4x4 2 PTAS	PICK UP 4X4	2009	1D3HV16P89J502963	3	N/A	612,418.41	ADAPTACION \$384,920.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$119,623.98, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$107,874.43	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
448	EMERGENCIA	N/A	FORD F 350 SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 17", reloj digital.	FORD F 350 SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO I FORD F350	2008	3FEKF36L68MA07464	3	N/A	536,178.88	ADAPTACION \$365,659.50, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$103,476.58, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$67,042.80	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
449	EMERGENCIA	N/A	FORD F 350 SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 17", reloj digital.	FORD F 350 SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO I FORD F350	2008	3FEKF36L48MA07463	3	N/A	536,178.88	ADAPTACION \$365,659.50, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$103,476.58, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$67,042.80	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA

450	EMERGENCIA A	N/A	FORD F 350 SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 17", reloj digital.	FORD F 350 SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO I FORD F450	2008	3FELF46S68MA12116	3	N/A	817,006.13	ADAPTACION \$601,058.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$190,936.95, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$25,011.18	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
451	EMERGENCIA A	N/A	CHEVROLET SILVERADO 3500, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, bolsas de aire, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, CD 2 bocinas, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 17", reloj digital, calefaccion de lujo.	CHEVROLET SILVERADO 3500	CONSULTORIO MOVIL TIPO 1 CHEVROLET 3500	2009	3GBJC74K09M105135	3	N/A	1,156,240.82	ADAPTACION \$601,058.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$447,308.39, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$107,874.43	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA



452	EMERGENCIA	N/A	CHEVROLET SILVERADO 3500, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, bolsas de aire, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, CD 2 bocinas, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 17", reloj digital, calefaccion de lujo.	CHEVROLET SILVERADO 3500	CONSULTORIO MOVIL TIPO I CHEVROLET 3500	2009	3GBJC74K09M105264	3	N/A	817,006.13	ADAPTACION \$601,058.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$190,936.95, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$25,011.18	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
453	EMERGENCIA	N/A	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO II FORD F450	2008	3FELF46S68MA04176	3	N/A	817,006.13	ADAPTACION \$601,058.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$190,936.95, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$25,011.18	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
454	EMERGENCIA	N/A	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO II FORD F450	2008	3FELF46S88MA03028	3	N/A	1,607,382.89	ADAPTACION \$688,458.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$518,924.89, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$400,000.00	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA



455	EMERGENCIA A	N/A	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO II FORD F450	2008	3FELF46S48MA03026	3	N/A	1,255,111.73	ADAPTACION \$721,050.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$134,061.73, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$400,000.00	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
456	EMERGENCIA A	N/A	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO II FORD F450	2008	3FELF46S18MA03016	3	N/A	817,006.13	ADAPTACION \$601,058.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$190,936.95, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$25,011.18	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
457	EMERGENCIA A	N/A	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hifraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	FORD F 450 ESTACAS SUPER DUTY	CONSULTORIO MOVIL TIPO II FORD F450	2008	3FELF46S88MA05507	3	N/A	1,314,361.64	ADAPTACION \$688,458.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$518,924.89, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$400,000.00	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA

458	EMERGENCIA A	N/A	DODGE RAM 4000, doble rodada, Trans. Manual de 5 velocidades, direccion hidraulica, asientos de tela Vinyl, radio AM/FM, conector de 12 v, Aire acondicionado. Rhines de acero de 19.5", reloj digital.	DODGE RAM 4000	CONSULTORIO MOVIL TIPO II RAM 4000	2009	3D6WN56T69G519504	3	N/A	884,207.72	ADAPTACION \$721,050.00, INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO \$134,061.73, EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA Y COMPUTO \$400,000.00	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
459	EMERGENCIA A	SI	DODGE: MODELO 2013 VERSION RAM 2500 CREW CABSLT 4X4 COLOR BLANCO BRILLANTE VESTIDURA NEGRO/GRIS	DODGE RAM 2500	4X4 CREW CAB	2013	3C6SRBDT0DG502076	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
460	EMERGENCIA A	SI	DODGE: Modelo 2013 version ram 2500 crew cabslt 4x4 color blanco brillante vestidura negro/gris	DODGE RAM 2500	4X4 CREW CAB	2013	3C6SRBDT2DG502161	5	N/A	\$157,293.66 IVA	SIN CAMPER CON AIRE ACONDICIONADO \$96,000.00, GPS ESPECIAL \$22,500.00, KIT HERRAMIENTAS \$7,500.00, LAPTOP \$16,860.00, EQUIPO MEDICO ELECTRONICO \$5,590.00, EQUIPO INSTRUMENTAL NO ELECTRINICO \$8,843.66	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
461	EMERGENCIA A	N/A	DODGE: MODELO 2008 RAM 2500 PICK UP CUSTOM 4X2 STD 8 CIL 2	DODGE RAM 2500	PICK UP 4X4	2008	1D7HU16N48J127474	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (CARAVANAS)	AMPLIA
462	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE114201	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

463	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG1LE114276	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
464	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG7LE114489	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
465	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG2LE114299	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
466	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE115185	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
467	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG1LE114293	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
468	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG2LE114304	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
469	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG4LE114479	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
470	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE114246	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
471	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG4LE115194	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
472	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCGXLE114275	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
473	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG9LE114249	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
474	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE114263	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



475	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE114280	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
476	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCGXLE114213	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
477	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG5LE114264	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
478	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG0LE114480	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
479	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG7LE114296	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
480	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG8LE114288	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
481	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG5LE114197	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
482	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG9LE114204	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
483	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG1LE114200	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
484	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG2LE114478	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
485	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG1LE114262	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
486	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG6LE115181	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



487	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG2LE114481	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
488	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG7LE114203	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
489	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG6LE114211	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
490	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG8LE114212	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
491	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG5LE114295	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
492	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG9LE114302	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
493	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG3LE114490	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
494	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG8LE114291	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
495	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG6LE114290	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
496	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG7LE114251	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
497	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	RAM	PRO MASTER	2020	3C6TRVCG7LE114282	3	N/A	607,526.80	Anexo según factura	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA



## ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

### DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES PROPUESTOS

#### PROPUESTA TECNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN (COLUMNA 1 DEL REQUERIMIENTO)	ESPECIFICAIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS	PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA	PERIODO DE GARANTÍA	PARA USO EXCLUSIVO DE LA CONVOCANTE

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: NOMBRE: CARGO: FIRMA:	FABRICANTE ( )  DISTRIBUIDOR ( )	FECHA	PARA USO EXCLUSIVO DE LA CONVOCANTE:  EVALUÓ:
---	--	-------	---

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL PROVEEDOR

ESTE FORMATO DEBE DE REPRODUCIRSE LAS VECES NECESARIAS Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA SOBRE TECNICO-ECONOMICO JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PUNTO 5.2.2 DE LAS BASES.



## ANEXO NÚMERO 3 (TRES)

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

#### LICITACIÓN PÚBLICA

NOMBRE DEL LICITANTE _____	R.F.C. _____
NOMBRE DEL FABRICANTE _____	
DOMICILIO _____	NO. LICITACION: _____
TELÉFONO Y FAX _____	FECHA DE PRESENTACIÓN _____

PARTIDA	CLAVE DE CUADRO BASICO DESCRIPCIÓN SIMPLE	DESCRIPCIÓN (COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL ANTES DE I.V.A.	GRAN TOTAL
<b>SUBTOTAL</b>								
<b>I.V.A.</b>								
<b>TOTAL</b>								

**NOTA: EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>





## ANEXO NUMERO 4 (CUATRO)

**DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO**  
**SECRETARIO DE SALUD Y**  
**DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.**  
**PRESENTE.-**

( \_\_\_\_\_ **NOMBRE** \_\_\_\_\_ ) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
( \_\_\_\_\_ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA** \_\_\_\_\_ ), Y EN TÉRMINOS DEL  
NUMERAL 5.2.2 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR DE LAS  
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. \_\_\_\_\_, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

LUGAR Y FECHA



## ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)

### CARTA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

LUGAR Y FECHA

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

(       **NOMBRE**       ) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (       **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**       ), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA SE ABSTENDRÁ POR SI MISMA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

---

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)



## ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

TEXTO QUE DEBERA EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICION EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

LUGAR Y FECHA

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

(           **NOMBRE**           ) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (           **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**           ), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LEYES TRIBUTARIAS.

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

## ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_\_, MANIFIESTO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ  
ASENTADOS SON CIERTOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR  
LAS PROPOSICIONES EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: \_\_\_\_\_(PERSONA  
FÍSICA O MORAL)\_\_\_\_\_.

NO. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA\_\_\_\_\_

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:			
DOMICILIO.- LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS CORRESPONDERÁN AL DEL DOMICILIO FISCAL DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS)			
CALLE Y NÚMERO:			
COLONIA O FRACC:		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
ESTADO:			
CÓDIGO POSTAL:		ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:			
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:			FECHA
DURACIÓN			
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:			
RELACIÓN DE SOCIOS O ASOCIADOS.-			
APELLIDO PATERNO:		APELLIDO MATERNO:	NOMBRE(S):
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:			
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.			
FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE.			

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:			
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-			
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:		FECHA:	
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:			

DATOS BANCARIOS			
NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	PLAZA	REFERENCIA
CLABE BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA		SUCURSAL

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER  
MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA  
VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON LA CONVOCANTE, DEBERÁN SER  
COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE  
GENEREN.

(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO  
(NOMBRE Y FIRMA)



## ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, QUE PARTICIPEN CON TAL CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

**NOTA: EL LICITANTE PRESENTARÁ ESTE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CASO DE QUE NO PRESENTE EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MIPYME.**

\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO \_\_\_\_\_ NO. \_\_\_\_\_ EN EL QUE MI REPRESENTADA. LA EMPRESA \_\_\_\_\_ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, *RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERA*, DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR \_\_\_\_\_.

ASIMISMO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE .DECIR VERDAD, QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE MI REPRESENTADA ES: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



## ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE) CARTA CONFLICTO DE INTERÉS

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA  
MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA \_\_\_\_\_

DR SERGIO GONZALEZ ROMERO.  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_, PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO COMO PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA  
DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_ NÚMERO DE  
LICITACIÓN \_\_\_\_\_, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO  
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO QUE A PESAR DE  
DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE  
ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES  
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS.

DICHAS MANIFESTACIONES SON REPRODUCIDAS POR LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE  
EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

SOCIO O ACCIONISTA 1  
SOCIO O ACCIONISTA 2  
SOCIO O ACCIONISTA 3

(SE DEBERÁ COLOCAR EL O LOS ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD,  
ENTENDIDO ÉSTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN X, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA  
LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS)

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS  
FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE

## ANEXO NUMERO 10 (DIEZ)

### MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE A”, Y POR OTRA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE B”, Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### 1.1 “EL PARTICIPANTE A”, DECLARA QUE:

- 1.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA (**PÓLIZA**) NÚMERO \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO (**CORREDOR**) PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DEL \_\_\_\_\_, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE \_\_\_\_\_, EN EL FOLIO MERCANTIL \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD \_\_\_\_\_ (**SI/NO**) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

NOTA: EN SU CASO, SE DEBERÁN RELACIONAR LAS ESCRITURAS EN QUE CONSTEN LAS REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA SOCIEDAD.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

\_\_\_\_\_ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
\_\_\_\_\_.

- 1.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO \_\_\_\_\_ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO \_\_\_\_\_.

- 1.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DEL \_\_\_\_\_ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, MANIFESTANDO “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”, QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN \_\_\_\_\_.

- 1.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: \_\_\_\_\_; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

- 1.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN:

#### 2.1 “EL PARTICIPANTE B”, DECLARA QUE:



2.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO **(PÓLIZA)** DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO **(CORREDOR)** PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD \_\_ **(SI/NO)** HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

NOTA: EN SU CASO, SE DEBERÁN RELACIONAR LAS ESCRITURAS EN QUE CONSTEN LAS REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA SOCIEDAD.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

\_\_\_\_\_ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
\_\_\_\_\_.

2.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO \_\_\_\_\_ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO \_\_\_\_\_.

2.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, MANIFESTANDO **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN \_\_\_\_\_.

2.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: \_\_\_\_\_; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: \_\_\_\_\_

**(MENCIONAR E IDENTIFICAR A CUÁNTOS INTEGRANTES CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES).**

3.1 **“LAS PARTES”** DECLARAN QUE:

3.1.1 CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_.

3.1.2 MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITACIÓN, PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 31 DE SU REGLAMENTO.



ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:  
**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO.- “PARTICIPACIÓN CONJUNTA”.**

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO \_\_\_\_\_ Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE:

**PARTICIPANTE “A”:** (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A ENTREGAR).

**SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.**

“LAS PARTES” ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL \_\_\_\_\_, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPOSICIONES.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMEN CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE LA CONVOCANTE POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

**TERCERA.- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.**

“LAS PARTES” CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE “EL PARTICIPANTE \_\_\_\_\_ (LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO), PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN A LOS SERVICIOS DE SALUD, CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_.

**CUARTA.- VIGENCIA.**

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

**QUINTA.- OBLIGACIONES.**

“LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA

DE ELLAS QUE SE  
DECLARE EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE  
CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE  
SUBSISTA, ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER  
SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE  
LUGAR.

“**LAS PARTES**” ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO  
PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS  
DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN  
PUBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE  
INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE  
INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES  
LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y LA CONVOCANTE.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR “**LAS PARTES**” Y ENTERADOS  
DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR,  
DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN  
LA CIUDAD DE DURANGO, DURANGO, EL DÍA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE  
20\_\_.

“EL PARTICIPANTE A”

“EL PARTICIPANTE B”

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CARGO  
DEL APODERADO LEGAL

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CARGO  
DEL APODERADO LEGAL



## ANEXO NÚMERO 11 (ONCE)

### FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

**(NOMBRE DE LA AFIANZADORA)**, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO; **E)** QUE DA SU CONSENTIMIENTO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; **F)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **G)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU



CASO, SEAN  
INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN  
DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN  
AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE  
INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS  
PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL  
DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO  
QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE  
SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

## ANEXO (NÚMERO) 12

### CARTA PODER

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_ EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ (NOMBRE Y NO.) \_\_\_\_\_ RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE \_\_\_\_\_ CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

\_\_\_\_\_  
(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN)

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
DE QUIEN OTORGA EL PODER

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA  
DE QUIEN RECIBE EL PODER

TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE



## ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) MODELO DE CONTRATO

CONTRATO: DE

MONTO: \$ SIN I.V.A.  
\$ CON I.V.A.

VIGENCIA: DESDE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

CONTRATO DE \_\_\_\_\_, DERIVADO DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN LOS SUCESIVO "SALUD", REPRESENTADOS POR EL \_\_\_\_\_, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL; ASISTIDO EN ESTE ACTO POR \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", Y CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y POR LA OTRA \_\_\_\_\_ REPRESENTADA POR \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON \_\_\_\_\_ REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE SE LES DENOMINARA EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

### DECLARACIONES.

I. – De "SALUD", a través de su representante declaran:

I.1.- Que de conformidad con el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango "La Secretaría de Salud es la dependencia encargada de conducir y establecer las políticas y programas en materia de salud en el Estado"; de igual forma establece que como Dependencia del Gobierno Estatal se coordinará y coadyuvará con el organismo público descentralizado especializado en materia, denominado Servicios de Salud de Durango, a fin de operar estos y mejorar la cobertura de los Servicios en beneficio de la población del estado, en los términos que establece el acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 7 de febrero de 1997.

I.2.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, Servicios de Salud de Durango, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto publicado en el Periódico Oficial N° 25 del Estado de Durango el 26 de septiembre de 1996.

I.3.- Que con fecha \_\_\_\_\_, el C. \_\_\_\_\_, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Durango, otorgó nombramiento al \_\_\_\_\_, como Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Durango. Asimismo, de conformidad con el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Durango, en su artículo 10 fracción XII, así como los artículos 18 y 19 fracción XV de su Reglamento Interior, el C. \_\_\_\_\_, se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato.

I.4.- Que con fecha de \_\_\_\_\_, el C. \_\_\_\_\_, Secretario de Salud y Director de Servicios de Salud de Durango, otorgó nombramiento a la C. \_\_\_\_\_, como Directora Administrativa de los Servicios de Salud de Durango, y en tal carácter acompaña al director general en la formalización del presente instrumento jurídico.

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la **ADQUISICIÓN DE** \_\_\_\_\_.

I.6.- Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_, "SALUD", a través del Acta de \_\_\_\_\_ adjudico a "EL PROVEEDOR", mediante el procedimiento \_\_\_\_\_, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos \_\_\_\_\_ de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los relativos de su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

I.7.- Para cubrir la erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, de conformidad con lo establecido en el Oficio de Suficiencia Presupuestal número \_\_\_\_\_



emitido por el Área \_\_\_\_\_, en el cual manifiestan que la fuente de financiamiento es \_\_\_\_\_, por lo que la normatividad aplicable es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

**II.8.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 81 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido en la \_\_\_\_\_ y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la \_\_\_\_\_ y en su caso, la junta de aclaraciones respectiva.

**II.9.-** Que para los efectos legales del presente instrumento jurídico, señala como domicilio el ubicado en Calle Cuauhtémoc esquina con Paloma No. 225 Norte, C.P. 34000, Zona Centro, teléfonos (01618) 13 77 019 y 13 77 020.

**II.- "EL PROVEEDOR", a través de su representante legal declara:**

**EN CASO DE SER PERSONA FISICA:**

**II.1.-** Acredita su personalidad para la firma de este contrato, mediante copia certificada de su \_\_\_\_\_ (Acta de Nacimiento, Carta de Naturalización), con número de folio \_\_\_\_\_, e identificación oficial consistente en el documento \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ con número \_\_\_\_\_.

**II.2.-** Realiza actividades consistentes entre otras en \_\_\_\_\_ (Actividades vinculantes al objeto del contrato).

**EN CASO DE SER PERSONA MORAL:**

**II.1.-** Que la Empresa \_\_\_\_\_ es una Sociedad legalmente constituida, según consta en la Escritura Pública No. \_\_\_\_\_, Volumen \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, pasada ante la fe de la \_\_\_\_\_, Notaria Pública No. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_.

**II.2.-** Nombre del Representante Legal el \_\_\_\_\_, datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades Escritura Pública Número \_\_\_\_\_, Volumen \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, pasadas ante la fe \_\_\_\_\_, Notaria Pública No. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, y en tal virtud le compete la representación legal, facultades que a la fecha no le han sido modificadas o retiradas, por lo que cuenta con capacidad para suscribir el presente contrato.

**II.3.-** Que reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae en el presente contrato.

**II.4.-** Que es mexicano y conviene, cuando llegara a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y se obliga a no invocar la protección de ningún Gobierno Extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana todo derecho derivado de este contrato.

**II.5.-** Que conoce las especificaciones, cantidades y precios de los servicios a prestar, así como el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes.

**II.6.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

En caso de que "EL PROVEEDOR", se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**II.7.-** Que el domicilio legal es:

Calle y Número: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_  
Código Postal: \_\_\_\_\_  
Alcaldía o Municipio: \_\_\_\_\_  
Entidad Federativa: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**II.8.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número: \_\_\_\_\_.

**II.9.-** Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector



Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "SALUD", deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera.

**EN CASO DE QUE SE HAYA ADJUDICADO A UN PROVEEDOR EN PARTICIPACION CONJUNTA, SE INCLUIRA EL SIGUIENTE TEXTO.**

III.- "EL PROVEEDOR", declara conjuntamente que:

III.1.- Han celebrado convenio de participación conjunta, cuyas obligaciones deberán cumplirse en términos del mismo, el cual se integra al presente instrumento jurídico como Anexo\_\_.

III.2.- Conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Convocatoria y sus Anexos.

IV.- "LAS PARTES" declaran:

Que se reconocen plenamente la personalidad con que comparecen en el presente contrato.

Expuesto lo anterior "LAS PARTES", sujetan su compromiso a la forma y términos que se establecen en las siguientes:

### CLÁUSULAS.

**PRIMERA.-OBJETO DEL CONTRATO.-** La Adquisición de\_\_\_\_\_, ajustándose estrictamente a los requerimientos, cantidades y especificaciones de los mismos, a fin de cubrir las necesidades de "SALUD", de acuerdo a lo establecido en el **Anexo 1**.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-** El pago que "SALUD", hará a "EL PROVEEDOR", por concepto del presente contrato es de \$\_\_\_\_\_ (Son \_\_\_\_\_00/100 M.N.) sin el impuesto al valor agregado, y de \$\_\_\_\_\_ (Son \_\_\_\_\_00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado.

**TERCERA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-**

- **PLAZO:** El \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_.
- **LUGAR:** En\_\_\_\_\_, ubicados en calle \_\_\_\_\_ No.\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- **CONDICIONES:**
  - La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán a cargo de "EL PROVEEDOR", así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por "SALUD".
  - "EL PROVEEDOR", acepta responder en cualquier caso de los defectos y vicios ocultos de los bienes objeto del presente contrato, tanto durante el tiempo de vigencia del presente contrato como durante la vida útil del producto, debiendo cumplir con las obligaciones de canje.
  - **EN CASO DE QUE EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA:**
    - "EL PROVEEDOR", convino en conjuntar sus recursos técnicos, legales, administrativos, económicos, financieros, por lo que se obliga a entregar los bienes (o proporcionar los servicios), objeto del presente contrato en términos del convenio de participación conjunta, integrado en el Anexo\_\_ del presente contrato.
    - "EL PROVEEDOR" deberá facturar exactamente \_\_\_\_\_lo solicitado y presentada la factura en original y 4 copias, con la descripción del \_\_\_\_\_ e identificada con el número de la orden de compra de la que se deberá anexar 2 copias; únicamente se recibirá y tramitará lo que se presente debidamente facturado.

La factura deberá presentarse en original y 4 copias identificadas con el número de orden de servicio anexando el impreso CFDI y del XML validados de la misma, con los siguientes datos:

- ✓ Descripción del\_\_\_\_\_ identificado con el número de Orden de servicio (anexar 2 copias);
- ✓ Marca y Modelo
- ✓ Número de Serie;

**Los datos fiscales para la facturación son:**

**Servicios de Salud de Durango**

**Cuauhtémoc No. 225 Norte**

**Col. Centro**

**C.P. 34000, Durango, Victoria de Durango,**



Durango, México

R.F.C. SSD-960927-CR4.

**CUARTA.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARÁN:**

**1.- FORMA DE PAGO.-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos se efectuarán dentro de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de la prestación del servicio en los términos del contrato original, esto en la Subdirección de Contabilidad y Presupuesto de los Servicios de Salud de Durango, ubicados en calle Cuauhtémoc No. 225 nte., C.P. 34000, Zona Centro, en Durango, Dgo.

Los impuestos y derechos serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, a excepción del I. V. A.

Los Servicios de Salud de Durango, no efectuarán a los pagos las retenciones fiscales que correspondan, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable y con el régimen fiscal de **"EL PROVEEDOR"**.

Las facturas mediante las cuales se hará la entrega de material deberán incluir el acuse de recepción por parte de **"SALUD"**, conteniendo sello, fecha, firma y nombre de quien recibe.

El pago del \_\_\_\_\_ quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"**, deba efectuar por concepto de penas convencionales establecidas, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato, Artículo 95 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para la liberación del pago de sus facturas **"EL PROVEEDOR"**, deberá invariablemente haber firmado de forma autógrafa el contrato.

Los pagos se realizarán en moneda nacional.

**EN CASO DE QUE EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA:**

Para efectos del cobro de sus CFDI, deberá presentarse por **"EL PROVEEDOR"**, que se haya establecido en el Convenio de Participación Conjunta, el cual se agrega al presente instrumento jurídico como Anexo \_\_\_\_, en el entendido de que **"SALUD"**, no será responsable de la manera en que hayan acordado la distribución de pago.

**2.- PRECIO: "EL PROVEEDOR"**, debe mantener sus precios fijos unitarios y totales en moneda nacional hasta el total cumplimiento del contrato.

**Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes y la ley de disciplina financiera:** **"EL PROVEEDOR"** deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales (CFDI) en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de los Servicios de Salud de Durango, domicilio Cuauhtémoc No. 225 Norte, Col. Durango, Centro, C.P. 34000, Durango, Victoria de Durango, Durango, México, R.F.C. SSD-960927-CR4.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Durango la factura y su archivo XML, únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

**"EL PROVEEDOR"**, se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de los Servicios de Salud de Durango previamente validados, salvo justificación y comunicación por parte de los Servicios de Salud de Durango para su autorización expresa.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que los Servicios de Salud de Durango tienen en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"**, proporcionará con oportunidad su número de cuenta, clabe, banco y sucursal, a menos que acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"**, reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de los Servicios de Salud de Durango.

Para la liberación del pago de sus facturas **"EL PROVEEDOR"** deberá invariablemente haber firmado de forma autógrafa el contrato, haber entregado su fianza.

**3.- ANTICIPOS:** En este proceso no se contempla anticipo alguno.

**QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de **"SALUD"**, a través del administrador del presente contrato para tal efecto.



**“EL PROVEEDOR”**, deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de las facturas con el importe a transferir y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **“EL PROVEEDOR”**, se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**SEXTA.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.-**

**MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES.-** De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **“SALUD”**, por razones fundadas podrá modificar los contratos, en cuanto aun este vigente tal contrato en lo relativo a la cantidad fincada, siempre y cuando no se modifique en el total más del 20% de las cantidades originales por la partida y se respete el precio pactado.

**MODIFICACIONES AL CONTRATO.-** Con fundamento en el artículo 52 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito, no habrá modificaciones que se refieran a aumentos, pagos progresivos, especificaciones y en general cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

**SÉPTIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para garantizar el cumplimiento de este contrato, se deberá constituir una garantía (Fianza, Cheque Certificado o de Caja) no se acepta cheque cruzado, por el 10 % del monto del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en moneda nacional, a favor de los Servicios de Salud de Durango, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual será entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir de la fecha señalada para la firma del Contrato en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Durango, ubicada en calle Cuauhtémoc No. 225 Nte C.P. 34000, Zona Centro, en Durango, Dgo.

En caso de existir ampliación del Contrato **“EL PROVEEDOR”**, deberá presentar el endoso de la fianza del 10% del monto total de la ampliación antes de I.V.A. del pedido.

Al momento en que el Contrato reciba modificación por cualquier concepto **“EL PROVEEDOR”**, deberá presentar el endoso de su fianza respectiva de tal manera que continúe garantizando plenamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

**OCTAVA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “SALUD”**, llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el contrato.
- b) Si **“EL PROVEEDOR”**, no puede realizar el cambio físico del producto.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en un plazo pactado el endoso a la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento., de conformidad con la Cláusula Séptima.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

**NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES.-** Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que en caso de incumplimiento de las obligaciones que derivan del presente contrato en cuanto a los plazos de entrega que se establezcan en el contrato respectivo, previa solicitud por escrito **“SALUD”**, podrá autorizar la entrega extemporánea de dichos bienes sin perjuicio de que por cada día de atraso se aplicará una sanción que será cubierta por **“EL PROVEEDOR”**, que incumpla a razón de un 1% sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de atraso hasta por 10 días, los cual no excederá del importe de la garantía de cumplimiento, sin perjuicio de ejecutar la fianza por el 10%, en caso de no cumplir en algunos de los compromisos contractuales adquiridos o con las especificaciones y/o precios convenidos en el Contrato.

**DÉCIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.-** El incumplimiento de las obligaciones que asume **“EL PROVEEDOR”**, por virtud de éste contrato, faculta a **“SALUD”**, para darlo por rescindido total o parcialmente, sin ninguna responsabilidad a su cargo. Dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que **“SALUD”**. Comunique a **“EL PROVEEDOR”**, por escrito tal determinación, además de si este incurre en alguno de los supuestos que menciona el artículo 54 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que cuenta con la organización, capacidad técnica y financiera para cumplir con las obligaciones que se refiere el presente contrato.



**DÉCIMA PRIMERA.-**

**PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** “SALUD” requerirán por escrito a “EL PROVEEDOR”, para que dentro de los 10 (diez) días naturales, contados a partir del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones consignadas en este contrato, las subsane o manifieste lo que a su derecho convenga. Si “EL PROVEEDOR”, no cumpliere satisfactoriamente dicho requerimiento a juicio de “SALUD”, este podrá ejercitar el derecho de rescisión previsto en la cláusula anterior.

**DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “SALUD” podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a “SALUD” o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

**DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL.-** “LAS PARTES”, convienen en que “SALUD”, no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con “EL PROVEEDOR” ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de “EL PROVEEDOR”.

Por lo anterior, no se le considerará a “SALUD”, como patrón, ni aún sustituto y “EL PROVEEDOR” expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a liberar a “SALUD” de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

**DÉCIMA CUARTA.- RESPONSABILIDAD DE “EL PROVEEDOR”.-** Los derechos y obligaciones que se derivan del presente Contrato una vez adjudicados no podrán ser cedidos en forma parcial ni total a favor de otra persona física o moral artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el incumplimiento de la presente cláusula es motivo de rescisión sin responsabilidad para “SALUD”.

Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “EL PROVEEDOR”, se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a “SALUD” y/o terceros.

Asimismo, se obliga a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato y a entera satisfacción de “SALUD”, por lo que responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los bienes entregados, tanto durante el tiempo de vigencia de este contrato como durante la vida útil del bien, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el Código Civil Federal.

Es responsabilidad de “EL PROVEEDOR”, comunicar cualquier cambio en los datos de contacto oficial proporcionados por “EL PROVEEDOR”, mediante escritos firmados y presentados ante el área requirente y contratante. En caso de incumplir con las obligaciones de informar los cambios en el contacto oficial, “SALUD”, no se hace responsable por las situaciones que la omisión de esto afecte a “EL PROVEEDOR”.

**DÉCIMA QUINTA.- INTERVENCIÓN.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en su caso la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, tendrán la intervención que la Normatividad, Leyes y Reglamentos, aplicables, les señalen en la celebración y cumplimiento del presente instrumento legal.

**DÉCIMA SEXTA.- LEGISLACIÓN.-** “LAS PARTES”, se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- VIGENCIA.-** \_\_\_\_\_.

**DÉCIMA OCTAVA.-** Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación “EL PROVEEDOR”, deberá presentar ante “SALUD”, el acuse de recepción con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión prevista en la Regla 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de abril del 2019, o aquella que en el futuro la sustituya la consulta se deberá realizar dentro de los 3 días hábiles a la fecha de la firma de presente contrato.

**DÉCIMA NOVENA.-** Que “EL PROVEEDOR”, cuenta con el documento correspondiente, vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a la opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones en Materia de Seguridad Social.

**EN CASO DE QUE EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA:**

**VIGESIMA.- OBLIGACIONES MANCOMUNADAS.-** “LAS PARTES”, que suscriben el presente contrato en su carácter de “EL PROVEEDOR”, asumen las obligaciones materia de este instrumento jurídico en forma





mancomunada, conforme lo estipulado en el convenio de participación conjunta, que se agrega al presente contrato en el Anexo \_\_\_\_.

**VIGESIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“LAS PARTES”** se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Durango, renunciado a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas **“LAS PARTES”**, del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad, y que su conocimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en 4 (cuatro) tantos en la Ciudad de Durango, Dgo., el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_.

POR “SALUD”

POR “EL PROVEEDOR”

TESTIGOS

ANEXO 1:

\_\_\_\_\_  
 Secretario de Salud y Director General de  
 Servicios de Salud de Durango

\_\_\_\_\_  
 Directora (o) Administrativa de  
 Servicios de Salud de Durango

DESCRIPCIÓN Y PRECIO DEL: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
-------------	------------------	----------	------------------	--------

Previa lectura y debidamente enteradas **“LAS PARTES”**, del contenido, alcance y fuerza legal del presente Anexo 1, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad, y que su conocimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en 4 (cuatro) tantos en la Ciudad de Durango, Dgo., el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_.

TESTIGOS

POR “SALUD”

POR “EL PROVEEDOR”

\_\_\_\_\_  
 Secretario de Salud y Director General de  
 Servicios de Salud de Durango

\_\_\_\_\_  
 Directora (o) Administrativa de  
 Servicios de Salud de Durango